

Sr. Rector Magnífico,  
Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León,  
Sres. Rectores Magníficos y Sras. Rectoras Magníficas,  
Vicerrectores y vicerrectoras,  
Excelentísimas e ilustrísimas autoridades,  
Queridos compañeros de la comunidad universitaria  
Señoras y señores

En los Apuntes de Secretaría de 1762, un documento manuscrito recuperado y analizado por el Profesor Juan Luis Polo Rodríguez, se describe el oficio de Secretario General y las funciones de gestión académica y administrativa que le correspondían ya en aquella época, muy similares, por cierto, a las que a mí me toca ahora desempeñar. Una de las tareas que ya es tradición que realice el titular de la Secretaría General de la Universidad de Salamanca es dar lectura, en este acto solemne, al resumen de la memoria académica del curso que acaba de terminar.

Nada más fácil.

Nada más fácil porque este ha sido un curso afortunado para la Universidad de Salamanca. He aquí la crónica, necesariamente resumida, del curso 2017-2018.

Comenzamos hace un año en este mismo Paraninfo acogiendo la apertura del curso de todo el Sistema Universitario Español, con la presencia en el estudio salmantino de la mayoría de los rectores de las universidades españolas y bajo la presidencia de S.M. los Reyes de España. Aquella ceremonia supuso el comienzo oficial de la Conmemoración del Octavo Centenario, un Acontecimiento de Estado, largamente preparado desde 2008, y que, sin duda, ha marcado el devenir de este curso académico que terminamos.

Al comienzo del curso estábamos inmersos en el proceso electoral, que cada cuatro años, nos permite elegir al Rector de la universidad, mediante votación de toda la comunidad universitaria y siguiendo las normas que marcan nuestros estatutos. Así, en nuestro devenir democrático natural, el 18 de diciembre de 2017, el rector Hernández Ruipérez traspasó el bastón de mando al rector Ricardo Rivero, que nombró un nuevo Equipo de Gobierno. Comenzó entonces un nuevo ciclo universitario que en 2018 ha desarrollado la primera parte de su andadura sin ruido y con normalidad. Nuestros órganos de gobierno y representación se han renovado paulatinamente durante el

curso, en la medida que correspondía, siendo de destacar la renovación de la representación estudiantil en el Claustro Universitario (65 estudiantes de Grado y 15 de posgrado) y, en consecuencia, en el Consejo de Gobierno (8 representantes de estudiantes), que se realizó a partir de los resultados de las elecciones celebradas entre al alumnado en el mes marzo.

Con motivo del Octavo Centenario, ha sido éste un curso repleto de acontecimientos importantes. Debo destacar necesariamente sólo algunos de ellos.

Comenzaré por tres de los más importantes reconocimientos que, como regalos de cumpleaños, nos han llegado de nuestro entorno cercano y lejano.

El 26 de febrero la universidad recibió la Medalla de Oro de las Cortes de Castilla y León como reconocimiento, en palabras de su presidenta, al enorme prestigio de una Institución académica y cultural, que ha conseguido conservar el mismo espíritu que alumbró su creación: un gran proyecto universal de generación y transmisión del conocimiento.

El 19 de abril, la República de Portugal, en la persona de su presidente, Marcelo Rebelo de Sousa, en visita institucional conjunta con el Rey Felipe VI al estudio salmantino, otorgó a nuestra universidad el Grado Honorífico de la Orden de Santiago de la Espada, condecoración que recaía por vez primera en una universidad no portuguesa y que premia el mérito literario, científico y artístico de la más antigua de las universidades de la Península Ibérica.

También en abril, los Emperadores de Japón homenajearon a La Universidad de Salamanca por sus 800 años, recibiendo al rector Rivero en el Palacio Imperial, y hace escasamente diez días, el 3 de septiembre, la Fundación Japón ha reconocido a nuestra universidad por su labor en el estudio y enseñanza de la lengua, historia, diplomacia y cultura japonesas, otorgándole un premio, por primera vez concedido a una institución española.

Pero el Octavo Centenario no es sólo una celebración de longevidad y resistencia, es, principalmente, la ocasión perfecta para reafirmar los valores que la Universidad de Salamanca representa.

Nuestra vocación europeísta y el compromiso compartido con la construcción europea y con la concordia motivaron la concesión del Doctorado Honoris Causa al presidente de la Comisión Europea Jean-Claude Juncker y al excomisario de Asuntos Sociales, Educación y Cultura, Manuel Marín, el 9 de noviembre de 2017. En la misma línea, el 27 de junio de 2018, el rector Ricardo Rivero entregó en Bruselas la Medalla de la

Universidad de Salamanca al presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, por la aportación de la Eurocámara al progreso y la paz de los pueblos de Europa.

Hubo también defensa de nuestros valores académicos y sociales en la investidura como doctoras honoris causa, el 22 de junio, de las filósofas Victoria Camps y Adela Cortina. Defensa de los valores académicos porque ambas están entre los intelectuales más influyentes en el ámbito cultural español e iberoamericano y presentan trayectorias extraordinarias que se identifican con algunos de los mejores valores de nuestra institución. También defensa del compromiso social de la universidad, ya que la incorporación de estas académicas a nuestro claustro comienza a corregir el significativo sesgo de género que tiene nuestra lista de doctorados honoris causa.

Durante 2018, esta defensa de nuestros valores y de los derechos de las personas, seña histórica de identidad de la Universidad de Salamanca, ha teñido nuestra Fachada Rica de vivos colores en tres ocasiones señaladas: el Día de Europa, el Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional del Orgullo LGBTI+.

El Octavo Centenario nos ha convertido también en el epicentro de la actividad académica mundial. Los días 20 y 21 de mayo celebramos el encuentro de Universia 2018. Más de 700 rectores de todo el mundo, también bajo la presidencia de S.M Felipe VI, reflexionaron sobre la universidad del siglo XXI y alumbraron la Declaración de Salamanca, un compromiso de acciones concretas en pos del avance del sistema universitario. Las más importantes redes universitarias han celebrado aquí sus reuniones anuales con el mismo objetivo de reflexión sobre el papel futuro de la universidad. En junio, el Grupo Coimbra, que nombró presidente honorario al Rector de la Universidad de Salamanca, y en septiembre, el Grupo Compostela. Además, durante todo el curso, múltiples congresos internacionales han hecho recalcar a miles de expertos en nuestra universidad para convertirla en embajada del saber de las áreas más diversas. Mencionaré sólo dos de ellos: el **56 Congreso de Americanistas**, el más numeroso de todos los programados, y la **Conferencia Iberoamericana sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que hizo de la Universidad de Salamanca la capital mundial de la concienciación con los compromisos de la Agenda 2020 y la situó en el camino de la próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado gracias también a la presencia de la Secretaria general de la SEGIB y en breve doctora honoris causa por Salamanca, Rebeca Grynspan.

S.M. los Reyes de España, que ostentan la Presidencia de Honor del Acontecimiento de Estado, han mostrado su pleno apoyo a la Conmemoración del Octavo Centenario como lo demuestra la presencia de Felipe VI en nuestra universidad nada menos que en cinco ocasiones en poco más de doce meses (las dos que no he nombrado aún son la

presentación del Diccionario Panhispánico del Español Jurídico en diciembre de 2017 y la inminente, el próximo martes, con motivo de la reunión de la Magna Carta de Universidades). El mismo apoyo hemos recibido de todas las autoridades del estado, las locales, las autonómicas y las estatales, con la presencia en nuestros actos de la Vicepresidenta del Gobierno de España y del Ministro del Ciencia, Innovación y Universidades. Es de justicia que la memoria académica de este curso 2017-2018 recoja un gran agradecimiento a todas estas instituciones, y también a los mecenas privados, por el pleno respaldo y el cariño con que han participado en nuestro Centenario convirtiéndolo en un espectacular mecanismo de visibilidad y valorización de lo que somos, de lo que hacemos y de lo que queremos abordar en el futuro.

Además de recibir a investigadores y autoridades académicas de los cinco continentes y convertirnos en la capital mundial de la gobernanza universitaria, se ha desarrollado un intenso programa de viajes institucionales en Europa, Estados Unidos, México, Centroamérica, América del Sur y Japón. Es destacable la presencia de la Universidad de Salamanca en III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe en Córdoba, Argentina, que se celebró el 15 de junio, como celebración de la Reforma Universitaria de Córdoba. Una reunión que congregó a más de 10.000 gestores educativos de todo el continente y que ha sido el evento más importante del Sistema de Educación Superior de América Latina y el Caribe en 2018. Fruto de esta intensa actividad internacional se han firmado 310 nuevos convenios de colaboración.

También hemos seguido trabajando intensamente en la consolidación de nuestro liderazgo mundial en la enseñanza del español como lengua extranjera. La sociedad Cursos Internacionales terminó el ejercicio con un balance positivo tanto en lo económico, 68.924,82 € de beneficio neto después de impuestos, como en lo académico: atrajimos a 7320 estudiantes y crecieron las actividades de evaluación que se realizan para el Instituto Cervantes superándose ya las 200.000 pruebas escritas calificadas en un año. Por su parte, el sistema de franquicias, las Escuelas de Lengua Española, cuenta ya con 14 sedes y consolida su viabilidad económica. La última incorporación fue la escuela Gran Canaria en junio de 2018

Independientemente de los eventos extraordinarios del Centenario, en este curso académico nuestra actividad docente, investigadora, de transferencia y de gestión organizativa se ha desarrollado, como no podía ser de otra manera, a velocidad de crucero.

La Universidad de Salamanca cuenta con una oferta de 66 grados y 16 dobles titulaciones. Las últimas incorporaciones son el Doble Grado en Biotecnología y

Farmacia, adscrito a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, y el Grado de Global Studies, adscrito a Ciencias Sociales y Jurídicas.

El número de estudiantes en los estudios de Grado (incluyendo aquí también los de los antiguos Primer y Segundo Ciclo) se ha estabilizado en los últimos tres años en torno a los 22.000 estudiantes, después de sufrir una pérdida continuada desde el curso 2012-13 en el que tuvimos casi 26.000 estudiantes. En el curso que ahora terminamos hemos tenido 22.049 de los que un 6,89% fueron de nacionalidad extranjera, 888 estudiantes, y el 40,62% procedían de otras Comunidades Autónomas de España.

Se ofertaron en 2017-18 un total de 71 Másteres Universitarios, 9 más que el curso anterior, oferta académica que hizo que se mantenga el número de estudiantes totales en programas de posgrado (1.778 en 2016-17 y 1.791 a 2017-18). Un 34,78% de ellos vinieron de otras Comunidades Autónomas de España y 29,63%, 625 estudiantes en total, llegaron del extranjero.

En nuestra oferta de doctorado, formada por 40 programas, hemos tenido 2.341 estudiantes matriculados (a fecha de 12 de septiembre), de 65 nacionalidades. En total se han defendido 153 tesis durante este curso.

En la Universidad de Salamanca hemos expedido 6.614 títulos oficiales: 369 títulos de Doctor, 1.514 de Máster, 4.567 de Grado, 98 de Licenciado, 26 de Diplomado, 15 de Ingeniero Técnico y 25 de Ingeniero.

Por último, en lo que a datos de docencia se refiere, se han contabilizado 1.425 estudiantes matriculados en Títulos Propios y un total de 549 actividades de Formación Específica con 10.186 matriculados. El Programa Curricular Individualizado (PCI), que está dirigido a quienes deseen diseñar su propio itinerario formativo, registró 620 alumnos, de los cuales 619 son de grados y 1 de máster.

En el campo de la Investigación y Transferencia el apoyo de las instituciones que antes mencionaba ha permitido la puesta en marcha de nuevas iniciativas, entre las que destacan el programa de atracción del talento científico en Salamanca firmado con la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes con el que se han incorporado 4 nuevos investigadores y el firmado con la Diputación de Salamanca para la convocatoria de proyectos de investigación orientados a ofrecer soluciones tecnológicas al sector primario "VIII Centenario".

En la actualidad se gestionan 474 proyectos de investigación de distintas convocatorias, 55 de nivel europeo. A lo largo de este curso académico 2017/2018, se han formalizado 219 solicitudes de participación a proyectos, de los que 136 son

internacionales, 57 de ellos coordinados desde esta Universidad. Asimismo, se han tramitado 8 solicitudes de integración a redes de investigación europeas. En el último año se han gestionado 385 contratos art.83, de ellos 215 son nuevos, con un presupuesto de 2.578.917€.

La comparación retrospectiva de los últimos años muestra que en 2017 experimentamos un sensible descenso en la captación de fondos por medio de proyectos de investigación nacionales, europeos y artículos 83 (9.546.593 €) con respecto a los fondos obtenidos en 2016 (11.770.484 €) pero que, aun así, fueron superiores a los obtenidos en 2015 (7.229.930 €).

En este año 2018, se ha hecho un importante esfuerzo económico para al menos duplicar el número de contratos de investigación predoctorales y posdoctorales en los programas propios de la universidad. En ellos hemos tenido 247 ayudas para contratos predoctorales y 55 para posdoctorales. Otros 251 contratos de Personal Investigador con cargo a proyectos y 113 técnicos de apoyo a la investigación. Las becas de colaboración han sido 105 (71 del MEC y 34 con cargo a proyectos Art. 83).

Los recursos electrónicos disponibles para la investigación han registrado un aumento apreciable. En este momento las bibliotecas de la Universidad de Salamanca están dando acceso a 178 bases de datos, 29.047 libros electrónicos y a 22.385 revistas electrónicas.

Es esta una pequeña muestra de cifras que demuestran el compromiso de nuestra universidad con la investigación y la transferencia del conocimiento. Un compromiso que tratamos de transmitir también a la sociedad en la que nos integramos, especialmente a los más jóvenes, mediante acciones de fomento de la cultura científica y de la innovación que este año han sido un total de 402 actividades que han atraído a 13.941 participantes.

En el apartado económico la liquidación de ejercicio 2017, reflejó un superávit presupuestario de 7.078.471,33 euros, aunque afectado en una gran parte, lo que ha producido un incremento del remanente genérico de 2.176.156,57, que es lo que podemos asumir como verdadero excedente del ejercicio anterior. Se trata de un resultado muy satisfactorio que incrementa nuestra solvencia, dejando un remanente genérico de 29.343.303,09 euros al comienzo de 2018.

El presupuesto para el año 2018 fue aprobado en Consejo de Gobierno en su sesión del 22 de marzo de 2018 y por el Consejo Social en su sesión del 29 de junio de 2018. Ascende a 214.980.142 euros, lo que supone un incremento de 4.413.870 euros respecto al ejercicio 2017, equivalente al 2,1%. La deuda propia de la Universidad era a

31 de diciembre de 2017 de 3.395.857,63 euros, que puede considerarse mínima dadas las cifras presupuestarias que maneja la institución.

En lo que respecta al Parque Científico, la ocupación de los edificios del Parque Científico destinados al alojamiento de empresas es del 100%. Son 69 las empresas vinculadas al Parque Científico y el número de empleados es de 823. La prioridad en este curso ha sido buscar fórmulas para terminar el edificio M4 sin que esto suponga un esfuerzo económico adicional para la Universidad.

La gestión económica nunca está exenta de sobresaltos. El más destacable fue la recepción en febrero de 2018 del inicio de un procedimiento de reintegro de la financiación recibida en la convocatoria de ayudas a Proyectos desarrollados en Parques Científicos y Tecnológicos ACTEPARQ 2009 del antiguo Ministerio de Ciencia e Innovación, en el que nos reclamaban más de 5 millones de euros. Se trabajó en un recurso y se consiguió reducir esta cantidad a 946.281,12 euros con intereses incluidos. Puesto que parte de ayuda no justificada corresponde a un préstamo reembolsable, dinero que está pignorado por el Banco Santander, el coste real para la institución quedó por debajo de los 600.000 euros. Esfuerzos como éste están permitiendo avanzar rápidamente hacia la completa normalización económica del Parque.

Más allá de los datos económicos, lo más importante de nuestra universidad son las personas y cualquier resumen de los resultados del curso académico debe hacer referencia a las mejoras en su situación. Los estudiantes, nuestra razón de ser, han visto reducidas las tasas académicas en un pequeño porcentaje, aún no suficiente. Durante este curso, 9.720 estudiantes han tenido algún tipo de beca para la realización de sus estudios tanto de Grado como de Máster. De esas becas, 9.422 corresponden a convocatorias nacionales y autonómicas y 308 han sido Becas propias de la Universidad de Salamanca por un importe total de 505.000€. Las becas de movilidad han sido 2.832: 754 becas salientes, 1.893 becas entrantes y 185 becas del Banco Santander.

Este ha sido un año de éxitos para nuestros deportistas. La universidad de Salamanca ha participado en 10 Campeonatos de España Universitarios con 70 participantes que han obtenido 10 medallas. Es destacable el Primer Puesto de la Universidad de Salamanca en el Trofeo Rector de Castilla y León, así como la clasificación de una de nuestras estudiantes para el Campeonato Mundial Universitario de Orientación, que se celebró la última semana de julio en Kuortane (Finlandia).

Desde la Secretaría General hemos percibido claramente cómo la conmemoración del Octavo Centenario ha supuesto un esfuerzo adicional para el Personal de Administración y Servicios, que se ha afrontado con la mejor de las disposiciones por parte de todos. El agradecimiento por esta circunstancia es obligado. A lo largo del curso académico, con

periodicidad mensual y con la presencia del rector, se ha desarrollado la Mesa de Negociación del PAS con el resultado de mejoras en las condiciones de trabajo. Entre otras, las relacionadas con el calendario laboral, el plan de acción social, las condiciones del programa de Evaluación del desempeño, el pago del llamado sexenio previsto en el convenio colectivo y las ofertas públicas de empleo de 2016 y 2017 para personal de administración y servicios funcionarios.

Con una coyuntura económica favorable y una decidida política de promoción, estabilización y rejuvenecimiento de la plantilla de profesorado, los plenos del Consejo de Gobierno del año 2018 han ido aprobando sucesivamente la creación de nuevos programas de plazas de profesorado, en un proceso que ha culminado con la aprobación en el mes de julio, en un Consejo de Gobierno extraordinario y por unanimidad, del Plan Especial de Profesorado de Ciencias de la Salud. Un importante acuerdo, que responde a las demandas de los Departamentos de Ciencias de la Salud y demuestra, en particular, al apoyo decidido de toda la institución a la Facultad de Medicina.

Este año se ha aprobado también una modificación del Reglamento de Profesores Eméritos que incentiva a nuestros académicos excelentes para que puedan seguir aportando su notable capital intelectual a las actividades docentes e investigadoras. También, por petición de los propios interesados, en junio de este año se ha pasado a considerar a los profesores jubilados como profesores ordinarios en lo que al acceso a los recursos bibliográficos electrónicos se refiere, pues muchos de ellos siguen realizando investigación y publicaciones, aún después de su jubilación.

La Universidad de Salamanca ha contado en este curso académico que acaba con 2.265 profesores de todas las categorías. El personal de administración y servicios, funcionario y laboral, es un colectivo 1.190 personas.

Por último, dentro de la comunidad universitaria, no podemos olvidar a Alumni, la asociación de antiguos alumnos, que supera ya los 20.000 miembros y que el 26 de mayo de este año logró reunir a más de 5.000 de ellos en el Encuentro Internacional Alumni VIII Centenario. Con asistentes procedentes de 13 países y representantes de todas las promociones desde 1953 a 2017 se convirtió en un evento de gran repercusión mediática por el número de congregados y por la participación de personalidades vinculadas a la Universidad de Salamanca como los presidentes de las multinacionales Mapfre, Iberdrola y Telefónica.

Con los rankings tenemos una batalla pendiente, porque aspiramos a lo más alto, y hemos conseguido algunas victorias parciales. La Universidad de Salamanca se encuentra entre las 300 mejores instituciones del mundo en empleabilidad, según el



ranking mundial de universidades QS. Está en el puesto 18 de las universidades españolas, y en el 528 del mundo, en el SCImago Institution Ranking de 2018. En el U-Ranking de 2018 se sitúa en el puesto 11 de las universidades españolas y en el U-Multirank, el ranking que impulsa la Comisión Europea, destacamos en varios indicadores: doctorados internacionales, publicaciones citadas en patentes, ingresos por colaboraciones profesionales y graduaciones en tiempo normativo en máster. Finalmente, hay que resaltar que la marca Universidad de Salamanca es la cuarta de las universidades españolas en repercusión internacional.

Estamos también inmersos en un proceso de transformación digital de nuestra organización. Con fecha de 24 de abril de 2018, se puso en marcha una nueva sede electrónica que sustituyó completamente a la anterior y cuyo despliegue paulatino se desarrollará completamente durante el próximo curso. Su implementación lleva aparejado un esfuerzo de simplificación administrativa de los procedimientos que debe convertirnos en una organización antigua pero más ágil. Otro de los ámbitos en los que se han desarrollado proyectos de transformación digital es la comunicación. Con motivo del Octavo Centenario, se han puesta en marcha nuevas plataformas digitales de difusión de contenidos en colaboración con instituciones externas como Radio Televisión Española.

Finalmente, he de concluir este rápido repaso al curso académico con un cariñoso recuerdo para los miembros de la comunidad universitaria, en su sentido más amplio, que nos dejaron en los últimos doce meses.

Acaba el curso, pero los esfuerzos y conmemoraciones del Octavo Centenario no han concluido aún. De hecho, el próximo martes tendremos el primer disparo del Láser Vega en su máxima potencia y la comitiva académica que recorrerá la ciudad con motivo de la Carta Magna de Universidades, un nuevo ejemplo de la combinación de innovación y tradición que nos caracteriza. Hoy comenzamos un nuevo curso. Y no será el último. Vendrá otro y otro y los siguientes. Y estoy seguro de que, dentro de 100 años, en el Noveno Centenario, un orgulloso Secretario General, como este que les habla, tendrá el encargo de su rector de resumir el curso anterior y pensará: “nada más fácil”. Nada más fácil porque aquél habrá sido, como éste, otro curso afortunado para la Universidad de Salamanca.

Muchas gracias.